

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. PRIMER CICLO DE LA ESO.
2011-12**

ESTRUCTURA DE LAS CLASES

Las clases seguirán la siguiente estructura:

1. Presentación, pasar lista y cuestiones preliminares (otros).
2. A) Evaluación de los contenidos aprendidos en clases anteriores: la profesora pedirá que uno o varios alumnos expliquen conceptos aprendidos desde su asiento o en la pizarra. También se podrán realizar pequeñas pruebas escritas de evaluación.

B) Lectura de poemas o textos en prosa o recitado de poemas.

C) Exposiciones sobre temas preparados.

D) Práctica de lengua oral desde el pupitre o en la pizarra.
3. Control de deberes: la profesora o los alumnos designados por ella controlarán la realización de los deberes. Inicialmente, cuando un alumno no los haya hecho se comunicará a la familia mediante la agenda; si se convierte en algo habitual se avisará al tutora. La no realización de los deberes conlleva una nota negativa de clase. Si un alumno encargado de controlar si sus compañeros han hecho los deberes intenta engañar a la profesora, será sancionado con una nota negativa de actitud.
4. Corrección de los deberes.
5. Explicación nueva.
6. Deberes para la siguiente sesión.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN LA CLASE DE LENGUA

1. Estar sentado y con los materiales preparados cuando llegue la profesora.
2. Permanecer sentado de manera correcta y que facilite el estudio.
3. Mirar hacia la pizarra.
4. No mascar chicle.

5. No comer ni beber en clase.
6. Hablar con el compañero únicamente de temas relacionados con la materia.
7. Asistir a clase con los materiales necesarios: libro de texto, libreta, bolígrafo y libro de lectura el día que corresponda.
8. Levantar la mano antes de hablar.
9. Respetar el turno de palabra.
10. Ser respetuoso con los compañeros y con la profesora.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA MATERIA

La evaluación de la asignatura es continua. La profesora dispondrá de varias notas cada evaluación para evaluar la materia:

1. Ortografía: dos más dictados preparados: la profesora propondrá un texto con varios días de antelación para que los alumnos lo memoricen. Se descontará un punto por falta cometida (incluidos acentos).
2. Lengua oral: recitado de poemas, exposiciones orales, respuesta a las preguntas sobre los contenidos de la clase anterior, etc.
3. Lengua escrita: redacciones, resúmenes, etc.
4. Controles escritos sobre apartados específicos.
5. Dos o más controles globales de todos los aspectos trabajados en las unidades. Si un alumno falta, deberá enseñar el justificante médico a la profesora y realizar el control ese mismo día.
6. Actividades o controles relacionados con las lecturas obligatorias.
7. Dossier de la materia: el dossier se entregará a la profesora cuando ésta lo solicite. Las unidades trabajadas se archivan en casa. La profesora avisará con un margen de antelación para que los alumnos puedan preparar el dossier. El dossier debe seguir las pautas de presentación que explicará la profesora.

Todas las actividades escritas se realizarán en hojas en blanco, fechadas, con el nombre del alumno y escritas a bolígrafo.

Está prohibido el uso de corrector en los dictados preparados y controles.

En los controles únicamente se podrán tener dos bolígrafos encima de la mesa. Los bolígrafos no deben ser transparentes.

Las notas de los controles, dictados, redacciones supondrán aproximadamente un 60% de la nota trimestral. Las actividades relacionadas con la lectura supondrán aproximadamente un 20% y la actitud supondrá un 20%. La nota del dossier servirá para redondear la nota. Los porcentajes son orientativos.

EVALUACIÓN FINAL, RECUPERACIÓN Y SUBIDA DE NOTA

La asignatura es continua, de manera que no hay recuperaciones. Para aprobar el curso hay que haber aprobado, al menos, la tercera evaluación y la primera o la segunda. Si un alumno aprueba las dos primeras evaluaciones y suspende la tercera, la profesora decidirá si aprueba o suspende el curso. Si suspende las dos primeras evaluaciones y aprueba la tercera, la profesora decidirá si aprueba o suspende el curso.

Los alumnos que suspendan deberán presentarse a una prueba de suficiencia común para todos los alumnos.

Los alumnos cuya nota mínima por evaluación o cuya media de curso sea de *bien* podrán presentarse a subir nota.

NORMAS DE ELABORACIÓN DEL DOSSIER

El dossier se elaborará en hojas en blanco; se usará pauta si es necesario.

Todas las hojas han de estar numeradas, fechadas y tener escrito el nombre del alumno.

Se copian siempre los enunciados a bolígrafo. Las respuestas deben estar escritas a bolígrafo negro o azul. Está prohibido el uso del lápiz.

Se usará únicamente corrector cuando sea imprescindible.

Los apuntes y actividades se dividen en los siguientes apartados:

1. Lectura /Literatura: actividades de comprensión lectora, autores literarios, figuras estilísticas, etc.
2. Gramática.
3. Ortografía.
4. Vocabulario.
5. Tipologías textuales y comunicación